

CARTA AUTORIZACION

Yo, ALEX SALAZAR DILLON en mi calidad de Gerente General y Representante legal de la compañía ARENQUI S.A., autorizo al señor ENRIQUE MONTALVO LASTRA con CC. 1715121289, para que pueda presentar ante la Superintendencia de Compañías la documentación necesaria para cumplir las obligaciones con dicha entidad, adicionalmente para que pueda solicitar y recibir la clave para poder utilizar el sistema de la Superintendencia de Compañías.

Quito, 22 de Febrero del 2013

Firma: 
Nombre: ALEX SALAZAR DILLON
C.C. 1713550646
Gerente General - Representante legal
ARENQUI S.A.



2013-17-01-03-D843

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día viernes veinte y dos de febrero del año dos mil trece, ante mi Doctor Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero del Cantón Quito, comparecen, por sus propios y personales derechos, por una parte el señor **ALEX SALAZAR DILLON**, casado, de nacionalidad ecuatoriana, con número cedula de ciudadanía 1713550646, **ENRIQUE MONTALVO LASTRA**, casado, de nacionalidad ecuatoriana, con número cedula de ciudadanía 1715121289, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocerlos doy fe; y con juramento declaran que conocen como suyas propias las firmas y rúbricas puestas al pie del documento que anteceden, siendo las mismas que utilizan en todos sus actos públicos como privados, siendo por lo tanto dichas firmas **AUTENTICAS**. Extiendo la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el Artículo dieciocho, numeral nueve, de la Ley Notarial. Leída que les fue a los comparecientes, se ratifican en todo lo dicho. Se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias de esta Notaría. **DE TODO LO CUAL DOY FE.**

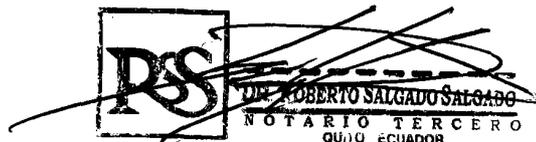

ALEX SALAZAR DILLON

C.C. No. 1713550646



ENRIQUE MOTALVO LASTRA

C.C. No. 1715121289


RS
DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO ECUADOR

